

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIOS MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

**Señores Accionistas de:**

**SERVICIOS MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración SERVICIOS MATERIALES Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA S.A. Durante el ejercicio económico 2.018.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha mantenido el nivel de ventas fue similar al del ejercicio Económico anterior, pese a esto se ha logrado utilidad, mediante reducción de gastos, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga su producción y ventas a sus clientes.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO. LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

Se ha RESUELTO liquidar el Consorcio Industrial Cosa Sur ya que no hubo acuerdo entre los socios del Consorcio:

La Compañía Áridos Cañar Cia. Ltda. está en trámites para la obtención de la Licencia Ambiental, Luego de eso se procederá a continuar con la instalación de la Maquinaria para poder comenzar la operación.

**4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Gerente General

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.018, la situación de la empresa ha sido favorable, se ha incrementado las ventas, lo que se refleja en los balances de la misma.

El Monto de Ventas ha sido por 1'211.674.75

#### **5.- ASPECTOS CONTABLES, TRIBUTARIOS, DE SEGURIDAD SOCIAL Y LABORAL.-**

La compañía ha registrado sus movimientos contables en el software de su propiedad, mantiene los correspondientes registros por el año 2017, los cuales reposan en forma física en las instalaciones de la compañía. Se cuenta con la emisión de los estados financieros correspondientes.

Los estados financieros han sido debidamente auditados.

El aspecto tributario ha sido debidamente observado, no existiendo en el año 2017 ningún requerimiento de la Administración Tributaria.

Se ha reportado oportunamente al IESS lo correspondiente a personal y se ha cumplido con la cancelación de los aportes correspondientes, no habiendo existido en este punto ninguna situación especial.

Se ha cumplido también con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Trabajo y se cuenta con los reglamentos correspondientes.

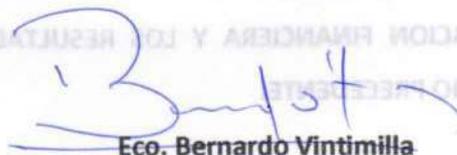
#### **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LE EJERCICIO ECONOMICO DE 2.018**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Mejorar nuestra participación en el campo comercial incrementando las operaciones en diferentes lugares como en la provincia del guayas y cañar, llevando la utilización de equipos y maquinarias a un mejor nivel, de esta manera la empresa se podrá beneficiar de ingresos en otros lugares y no depender del mercado de Cuenca y sus alrededores.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Eco. Bernardo Vintimilla

**GERENTE GENERAL**